

**OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA**

**NOTA DE PRENSA N° 210**

*8 de octubre de 2024*



---

**Galería de Imágenes**







RAE ✅ @RAEinforma · 2 h

En réponse à @Camaguey1514

#RAEconsultas Así es, la concordancia con «esta matanza» debe ser en femenino singular: «A todas las personas decentes esta matanza les debe doler y molestar, y todos debemos repudiarla».



11 20



Camagüey @Camaguey... · 1 j

¿Podrá @RAEinforma ayudar a esta señora a redactar bien estas 16 palabras? Gracias!

#dudaRAE



Lis Cuesta @liscuestac... · 1 h

A todas las personas decentes esta matanza le debe doler y molestar y todos debemos repudiarlo. #FreePalestine

Fernando Ravberg

en directo

0

Es inadmisible que el Estado de Israel haya asesinado ya 8000 niños palestinos, tal y como hicieron los nazis con los niños judíos. ¡Cuidado paradoja.



Lis Cuesta, los otros caminos de la academia en Cuba

Fecha de lanzamiento: 8 de octubre de 2024

Desde el pasado 18 de septiembre y hasta el día 21, se celebró en Cuba el I Simposio de Deporte, Medio Ambiente y Sociedad, auspiciado por el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

El evento, realizado en Varadero, pretendía ser un espacio para “la búsqueda de soluciones desde la investigación y la innovación educativa a las problemáticas que puedan amenazar la inclusión de la población, sin distinciones, en la actividad física y los deportes en un ambiente adecuado, así como a disfrutar de los beneficios que brindan estas prácticas a la salud, la calidad de vida y el desarrollo humano”, dijo en la ceremonia de apertura el presidente del INDER, Osvaldo Vento Montiller .

Como parte de la primera jornada, se firmó un convenio de colaboración entre la máxima institución deportiva y la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” (UCCFD), mediante el cual se regula la educación posgradual y la investigación científica en ese campo del saber.

Autoridades del INDER y Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” (UCCFD) posan sostenimiento el acuerdo de colaboración entre ambas entidades, rubricado en la primera jornada del Simposio. ( Foto tomada del portal de la Universidad de Cienfuegos )

Sin embargo, fue la presencia de Lis Cuesta Peraza, esposa del mandatario cubano Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, lo que acaparó la mirada de los medios nacionales, los cuales destacaron la importancia de la ponencia presentada por la también coordinadora del Comité de Eventos y Cultura-Turismo del Ministerio de Cultura de Cuba.

De acuerdo con la revista del INDER, Jit, la conferencia “La inclusión social, un principio de la exportación de los servicios académicos desde Cuba”, permitió a los presentes conocer las potencialidades que, como un rubro exportable, posee la formación deportiva.

Lis Cuesta, esposa del mandatario cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez, acudió al cónclave en calidad de especialista, para disertar sobre las potencialidades de la exportación de servicios académicos en el área deportiva. ( Foto tomada del perfil de X del INDER )

“La especialista tuvo además a su cargo un acercamiento a la globalización y los retos que esta trae para el deporte cubano, la universidad del deporte y sus centros de alto rendimiento”, reseñó el medio.

Según la conferencia de Cuesta Peraza, la globalización neoliberal fragmenta las identidades en el deporte cubano, que enfrenta retos en todas sus esferas.

“Se trata de evitar la pretendida colonización cultural defendiendo la inclusión, como principio, desde los servicios académicos, vinculados al movimiento deportivo”, explicó la Doctora en Ciencias Pedagógicas .

Con un discurso similar al acostumbrado por el Gobierno cubano, la ponencia no es más que la adecuación de la tesis doctoral de Cuesta Peraza, en la cual se abundaba sobre el turismo académico gestionado por la Agencia de Turismo Cultural Paradiso.

Lis Cuesta defendió su Tesis de Doctorado en diciembre de 2022, como colofón del “camino científico” previamente recorrido por su esposo y otras figuras de la cúpula política cubana. ( Foto tomada de Internet )

“El estudio conduce a la idea de reconocer este modelo como un tipo de turismo especializado donde el viaje tiene un alto contenido didáctico, ya que no todo se aprende en las aulas, sino también en los espacios no áulicos”, reconocen las autoras .

La investigación por la que obtuvo la categoría científica, presentada en coautoría con Silvia Navarro Quintero, especialista del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba, recibió los elogios de buena parte de altos cargos de la comunidad científica cubana, por supuesto, afines a la nomenclatura política.

El más importante comisario cultural del país, Abel Prieto Jiménez, presidente de la Casa de las Américas , aseguró que la cónyuge del gobernante cubano “Colocó el enfoque auténticamente cultural como algo imprescindible en los esfuerzos del país por impulsar un turismo que pretenda ir más allá del 'destino de sol y playa' y en la permanente batalla contra los estereotipos. Estuvo brillante, y todos la abrazamos con mucho orgullo por tenerla cerca”.

En contraposición, figuras principales de la academia cubana se cuestionaron la capacidad de la funcionaria para presentar un estudio de rigor, que le diera el derecho siquiera de optar por la condición de doctoranda. Varios y públicos han sido los dislates de la no primera dama de Cuba, llegando a redactar un mensaje de X (antes Twitter) de forma incoherente, lo que conllevó rectificación de la Real Academia de la Lengua Española.

El usuario identificado en X como @Camagüey, compartió en su perfil el tweet de Lis Cuesta, pidiendo la intervención de la Real Academia de la Lengua Española (RAE). La máxima autoridad del idioma respondió al tweet, corrigiendo las faltas lingüísticas de la Doctora en Ciencias Pedagógicas. ( Foto tomada del perfil @Camagüey )

Y es que, la defensa doctoral de Lis Cuesta está apenas soportada, científicamente hablando, por menos de una decena de artículos publicados, en su mayoría firmados de

conjunto. Por añadidura, no se tiene constancia de su dominio del idioma inglés, requerido para acceder a una titulación doctoral por la academia nacional, de conformidad con las normas internacionales. Presentando estas irregularidades, y apenas unos meses después que su esposo, Cuesta defendió su tesis doctoral ante la mirada atónita de académicos y profesionales cubanos.

Para el académico exiliado José Raúl Gallego, el otorgamiento de este doctorado no es más que una muestra del irrespeto que, desde hace algunos años, se ha materializado contra los grados científicos en el país.

En entrevista para este Observatorio, explica que, antiguamente, se “exigía que en los departamentos de las carreras existiera determinada cantidad de doctores y másteres para acreditarse, a la par que se exigía a las personas, para acceder a cargos de dirección, tener cierto grado científico. Esto hacía que para poder cumplir con las cuotas se diluyera totalmente el rigor en algunos doctorados; estoy pensando por ejemplo en los de pedagogía, que prácticamente se convirtió en una producción en serie por donde sacaban a las personas que necesitaban que tuvieran un grado científico para cumplir con estos estándares”.

Además, el profesor advierte que la venta de servicios académicos ha depauperado el prestigio de la academia cubana, relegado ante las necesidades recaudatorias del gobierno.

Esta teoría está soportada por la proliferación de estudios doctorales abocados a la búsqueda de estrategias para la comercialización de servicios académicos en la Isla.

En la tesis de maestría *Las exportaciones en el Ministerio de Educación Superior: Perfeccionamiento de su gestión*, presentada por Clara Lucía Vilasánchez Cordero en 2023, la autora reconoce “amenazas” al modelo de exportación del Ministerio de Educación Superior (MES).

Entre ellas, el éxodo de especialistas, las condiciones elitistas que ofertan otras instituciones académicas con mayor prestigio internacional, el decrecimiento del turismo hacia Cuba y los precios a los que se ofertan los programas de formación y el alojamiento, - a su consideración, prohibitivos para estudiantes autofinanciados-.

La experta considera que esto se solucionaría con una selección minuciosa del capital humano a exportar, la capacitación de este, así como un detallado estudio de mercado para identificar las deficiencias de la competencia, y mejorar la oferta cubana. El plan deberá ser aderezado con una intensa campaña de promoción que muestre las “potencialidades académicas” de los centros y profesionales adscritos al MES. Así pretende llegar a picos de

ingreso como el de 2018, cuando la institución tuvo ganancias por valor de 13 861 millones de dólares.

Si bien esta producción en masa de grados científicos es contraproducente en cuanto a medidores cualitativos, el hecho de que sean los altos cargos políticos quienes se están legitimando académicamente puede tener un perjuicio aún mayor.

Todo esto hace parte de la reedición de esta maniobra gubernamental que ahora busca legitimar científicamente a sus mandos, a falta de una trayectoria histórica que respalde su inclusión en los círculos de poder. Fue así que, el hoy mandatario cubano, antes ejerció como ministro de Educación Superior sin otra experiencia en lides académicas que su tesis de maestría, también resultante de un proceso alejado de reglas de transparencia y rigor investigativo. De ese puesto transitorio en la ruta hacia la presidencia, derivó el arribo de Cuesta Peraza a la Universidad de La Habana en el curso 2009-2010.

Para el Dr. Gallego, el peligro fundamental radica en que se trata de figuras políticas en contacto frecuente con personalidades internacionales de primer nivel. No obstante, confía en que, en el caso de Cuesta, “cualquier persona que vea el nivel que expone y sepa la posición que tiene de esposa del presidente designado, puede llegar a la conclusión de que es un grado académico que no se obtuvo con el sacrificio, la investigación y con el nivel de desarrollo que corresponde a esta categoría”.

Siguiendo con su fachada científica y al margen de las críticas expertas, en junio pasado Cuesta recibió el Título de Mujer de Ciencias, otorgado por el Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios (COMAU) , como parte del 3er. Congreso Internacional Ciencia y Educación.

Como parte de su discurso en esa ocasión, Lis Cuesta se refirió a la lucha de las mujeres cubanas. Esto contrasta con lla negativa del gobierno cubano para aprobar una Ley Integral Contra la Violencia de Género. ( Foto tomada de Internet )

En esa ocasión, la ya doctora en ciencias pedagógicas, destacó que «todavía hay una lucha por ganar contra el machismo, pero dentro de la Revolución lo denunciamos y avanzamos; hoy estamos abriendo muchos frentes de batalla, no solo en la lucha a favor de la mujer, sino para erradicar todo tipo de manifestación discriminatoria en nuestra sociedad».

La Dra. Cuesta Peraza llama “lucha” a los escasos esfuerzos del Gobierno cubano para alinearse con las políticas internacionales contra la violencia de género.

Cabe destacar que el Progama Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM) , solo reconoce a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) como organización aglutinante de las

féminas en el país. Como cualquier otra entidad adscrita al gobierno, silencia la violencia de género, a la par que elabora informes sesgados sobre el tema y tiene una respuesta más bien tardía cuando decide pronunciarse sobre algún asunto teóricamente afín.

En la misma línea, el Gobierno cubano deslegitima el accionar de iniciativas y organizaciones ciudadanas a las que se les niega el reconocimiento oficial, presumiblemente por su eficacia en la denuncia de los casos y su trabajo consciente con las víctimas.

La decadencia de la situación de la mujer en Cuba persiste : aumentan los índices de abandono escolar entre las jóvenes y adolescentes, mientras que la violencia contra la mujer toca puntos cada vez más altos, con la lógica desconfianza sobre la gestión gubernamental. El Estado pretende evitar la discusión y aprobación de la Ley Integral Contra la Violencia de Género utilizando subterfugios baldíos como el PAM.

El Observatorio de Libertad Académica denuncia la participación de Lis Cuesta en importantes foros científicos en el país. Consideramos que ello no obedece a una experticia profesional probada, ni aporta consistentemente a ninguno de los saberes en los que pretende involucrarse. Su inserción está en consonancia con el tráfico de influencias en función del culto a la personalidad que, durante años, ha propiciado la academia cubana. Hacemos un llamado a la dignidad intelectual del gremio ante una impostación que denigra a la comunidad de estudiosos de las ciencias humanísticas.

De las palabras de Cuesta Peraza destaca el apego al discurso oficialista, dando cuenta del distanciamiento respecto a un interés científico genuino. Ello hace aún más evidente el artificio de la reinvención de su depauperada imagen de cara al referente colectivo, luego de una amplísima lista de desaciertos lingüísticos y comunicacionales que han operado en detrimento de la construcción social implícita a la posición que hoy ocupa.

---

**Observatorio de Libertad Académica (OLA)**

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-210.html>